

## EL EMPRENDIMIENTO CONFORME A LAS VOCACIONES Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS COMO UNA POSIBILIDAD PARA DISMINUIR LA OCUPACIÓN INFORMAL EN EL ESTADO TÁCHIRA – VENEZUELA

Neida Albornoz Arias<sup>1</sup>  
Jessy Aleta Andrade<sup>2</sup>

**Resumen:** La economía informal es una actividad económica que está fuera de los márgenes legales y las mínimas garantías sociales y laborales que proveen bienestar y seguridad social a mediano y largo plazo. En Venezuela, el fenómeno se agudiza por el alto costo de la vida, la baja remuneración salarial y la monopolización del sector productivo por parte del Estado venezolano. En el Estado Táchira el 51% de su población económicamente activa, se encuentra en el mercado laboral informal, hecho que preocupa por las desventajas económicas y sociales que ello representa. La Universidad Católica del Táchira y el Observatorio Social del Estado Táchira, propone al “Programa Creadores de Empresas” como alternativa para formalizar la actividad económica de potenciales emprendedores, en concordancia con la Vocación y Potencialidad Productiva, de cada uno de los veintinueve municipios del Estado Táchira y contribuir con el desarrollo económico local.

**Palabras claves:** Economía Informal, Vocación y Potencialidad Productiva, Emprendimiento, Autoempleo y empleo formal, Desarrollo Económico Local.

### ENTREPRENEURSHIP UNDER THE OCCUPATIONAL AND PRODUCTION POTENTIAL AS A POSSIBILITY TO REDUCE THE INFORMAL EMPLOYMENT IN THE STATE OF TÁCHIRA – VENEZUELA

**Abstract** The informal economy is an economic activity that is outside the legal margins and minimum social and labor guarantees that provide welfare and social security in the medium and long term. In Venezuela, the phenomenon is exacerbated by the high cost of living, low pay and all the monopolization of the productive sector by the Venezuelan state. In Táchira State 51% of the economically active population is in the informal labor market, a fact that worries about the economic and social disadvantages that entails. The Catholic University of Táchira and the Social Observatory Táchira State proposes to “Enterprise Creators Program” as an alternative to formalize economic activity of potential entrepreneurs, according to the vocation and Productive Potentiality of each of the twenty municipalities of Táchira State contribute to local economic development.

**Keywords:** Informal Economy, Vocation and Productive Potentiality, Entrepreneurship, Self-employment and formal employment, local economic development.

### EMPRENDEDORISMO NO ÂMBITO DO TRABALHO E POTENCIALIDADES PROUTIVAS COMO POSSIBILIDADE PARA REDUÇÃO DO EMPREGO INFORMAL NO ESTADO DE TÁCHIRA – VENEZUELA

**Resumo:** A economia informal é uma atividade econômica que se encontra fora das margens legais, garantias sociais e trabalhistas mínimos que proporcionam bem-estar e da segurança social a médio e longo prazo. Na Venezuela, o fenômeno é agravado pelo alto custo de vida, baixos salários e toda a monopolização do setor produtivo por parte do Estado. No Estado de Táchira 51% da população economicamente ativa estão no mercado informal de trabalho, fato que preocupa, pois traz consigo todas as desvantagens econômicas e sociais que isso implica. A Universidade Católica de Táchira e Observatório Social Táchira Estado propõe através do “Programa Creadores de Empresas” uma alternativa para formalizar a atividade econômica de potenciais empresários de acordo com a vocação e potencialidade produtiva de cada um dos vinte municípios do Estado de Táchira como forma de contribuir para o desenvolvimento econômico local.

**Palavras-chave:** Economia Informal, vocação e potencialidade produtiva, Empreendedorismo, auto-emprego e emprego formal, desenvolvimento Econômico local.

<sup>1</sup> Contador Público (Universidad Católica del Táchira - UCAT). Doctoranda en Economía y Dirección de Empresas (Universidad de Córdoba – España) Defensa de la tesis febrero de 2015. Especialista en Análisis Bursátil y Gestión de Carteras (IEB-Madrid-España). Docente en la UCAT, en pregrado de las asignaturas Administración Financiera, Contabilidad I y fase financiera del Programa Creadores de Empresas y en Postgrado en las especializaciones Gerencia Tributaria, Finanzas y Prevención en Violencia Familiar.

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencias Políticas mención Administración y Gestión Pública (UCAT). Investigadora del Observatorio Social del Estado Táchira (OSET-UCAT).

## **Introducción**

Según cifras del Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira (OSET-UCAT)<sup>3</sup>, el 51% de la población ocupada en el Estado Táchira - Venezuela se encuentra en el mercado de trabajo informal, actividad que debe preocupar no sólo a los gobiernos locales, sino a todos quienes hacen vida en la región. Si bien, el contexto económico venezolano en la actualidad, no es favorable para establecer empresas se deben buscar alternativas y soluciones conjuntas para contrarrestar el fenómeno de la economía informal y garantizar bienestar económico y social de los tachirenses.

La Universidad Católica del Táchira a través del OSET-UCAT, durante el año 2013 realizó una investigación cuyo objetivo fue dar a conocer la dinámica de relaciones existente entre: vocación productiva y oferta y demanda de empleo, en los veintinueve municipios del Estado Táchira; con el fin de contribuir a la formulación de políticas públicas para estimular y apoyar a los gobiernos locales en la formalización de la actividad económica desempeñada, desde la vocación y potencialidad productiva de sus respectivos municipios<sup>4</sup>.

El diseño de políticas públicas están focalizadas al fomento del desarrollo económico local, entendiendo que este es un proceso en el cual interactúan diversos actores, públicos y privados. En este sentido, la Universidad Católica del Táchira bajo el OSET-UCAT, propone también un programa de emprendimiento denominado: “Programa Creadores de Empresas”, que capaciten a las personas de las comunidades interesadas en los municipios, cuenten con ideas de micro negocios que generen autoempleo y empleo formal. Por tanto, se presenta esta propuesta como una alternativa para disminuir el indicador de ocupación informal. El mecanismo propuesto es, analizar la vocación y potencialidad productiva local y con ello, las ideas de negocio pueden trascender para emprender y formalizar actividades económicas. Este programa de formación de capacidades emprendedoras es una buena práctica de la UCAT; desde el año 2000 se viene desarrollando y tiene como objetivo estimular a los jóvenes para que tomen la decisión de convertirse en empresarios.

## **Contexto económico venezolano, ¿consecuencia de la economía informal?**

---

<sup>3</sup> Instancia adscrita a la Dirección de Investigación del Decanato de Investigación y Postgrado de la UCAT. Tiene como misión contribuir a la reflexión, y al diseño de soluciones conjuntas, a partir de estudios sociales y económicos, mediante la recolección de datos, generación de estadísticas sobre las realidades en el Estado Táchira. Estas estadísticas muestran la realidad social del Estado Táchira con la finalidad de contribuir a crear alternativas de soluciones de intervención a nivel preventivo y correctivo, en beneficio de la sociedad de modo especial a los responsables - directos e indirectos -de contribuir con el diseño y aplicación de políticas públicas en favor del bien común. [www.ucat.edu.ve/oset](http://www.ucat.edu.ve/oset)

<sup>4</sup> Según la división político territorial del Estado Táchira, comprende veintinueve (29) municipios (municipalidades o distritos).

El Estado Táchira forma parte del territorio venezolano, está ubicado al extremo suroeste occidental del país, pertenece a la región de Los Andes, limita por el norte con el Estado Zulia, por el sur con el Estado Apure, por el este con los estados Mérida y Barinas y por el oeste con Colombia. Está conformado por veintinueve municipios y cincuenta y cuatro parroquias según el informe sobre la División Político Territorial de la República Bolivariana de Venezuela, publicado en el año 2013, por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

**Figura I: Mapa político-territorial del Estado Táchira**



**Fuente:** Secretaria General del Gobierno del Estado Táchira <http://tachira.gob.ve/tachira2010/mapapolitico.php>

Su ubicación geográfica es privilegiada al ser un Estado que comparte la frontera con Colombia, lo cual es propicio para hacer de ella, una frontera influyente económicamente en la Región. Sin embargo, el contexto económico que vive Venezuela ha ocasionado asimetrías económicas entre ambos países y, sumando la débil institucionalidad que reina del lado venezolano, a veces entorpece la posibilidad de un desarrollo económico local y regional. Esta situación, ha convertido a la frontera venezolana, en un lugar apropiado para la práctica de actividades económicas informales. Por esta razón, un importante porcentaje de la población económicamente activa, del Táchira se ocupa en actividades económicas. Antonio Cesar Amaru Maximiliano, explica teóricamente la informalidad como:

La ejecución de actividades económicas de forma irregular, la cual se caracteriza por la falta de cumplimiento de normas que implican un costo significativo. Los principales tipos de normas tienen que ver con los impuestos, relacionados con empleados o comercialización de servicios o productos. (2008, p. 12).

Mientras, el Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENIAT), institución encargada en Venezuela de la recaudación tributaria define la economía informal como:

...un sector compuesto por microempresas de uno o cuatro trabajadores, con una baja productividad y una actividad económica decadente ya que el sector formal de la economía o sector moderno no puede absorber el excedente de la mano de obra que se ha rezagado por factores de índole político-económico y tecnológico. En su sentido más amplio, la economía informal representa al conjunto de personas que están en condiciones marginales entendiéndose como marginalidad el encontrarse fuera de todo orden jurídico y tributario y que, por lo tanto, no están registrados y se ubican al margen del funcionamiento de las leyes y las normas de los agentes económicos (1995, p 7-8).

Para Castillo, Morffe, Albornoz y Mazuera “la economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido un constante en el quehacer productivo de Venezuela, muy ligada desde hace algunos años a la estructura propia del país. El comportamiento del fenómeno de la informalidad en el Táchira, ha sido similar a nivel nacional”. (2013, p.76)

Venezuela ha descendido en el crecimiento económico, hecho que ha perjudicado el desarrollo económico y social del país. El alto costo de la vida, la ineficiente distribución de los ingresos del país<sup>5</sup>, la baja remuneración salarial, la desconfianza institucional y la monopolización del sector productivo, por parte del Estado venezolano, han influido en el crecimiento de la práctica del comercio informal, como alternativa de negocio y forma de vida.

La falta de crecimiento económico se ha traducido directamente en desempleo abierto o empleo informal. O la gente no consigue empleo o, “si lo consigue”, es en actividades poco productivas, más bien marginales, como la buhonería, en las cuales la remuneración y otras condiciones laborales son muy pobres y no muy seguras (Torres, 2002, p. 20).

Cada día se hace más evidente la ausencia de puestos de empleo formales no sólo en el Estado Táchira, sino en el resto del país, las medidas económicas impuestas por el gobierno nacional como la expropiación a la propiedad privada, el control cambiario y el desamparo jurídico a la empresa privada, ha hecho que los inversionistas nacionales y extranjeros dejen de creer en Venezuela, consideran que es un país poco propicio para invertir. Esta situación se traduce en desconfianza institucional y la ausencia de atractivos para atraer inversiones.

---

<sup>5</sup> Según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), en el 2014 América Latina creció en promedio un 1,1% mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) en Venezuela, tuvo un crecimiento negativo del (-3%), la inflación acumulada anual al 2014 cerró en 63,6%.

La inversión privada se ha reducido sustancialmente en los últimos años, llegando a niveles mínimos históricos. Esta disminución de la inversión no se debe a la falta de ahorro en el país. En verdad, lo que ocurre es que una parte sustancial de este ahorro se ha estado fugando al exterior... si no existen muchos atractivos para la inversión del ahorro nacional, tampoco los hay para el capital extranjero. Por ello mientras que las últimas dos décadas, otros países en desarrollo han visto incrementar sustancialmente la inversión extranjera en prácticamente todos los sectores, en el nuestro ésta se ha reducido básicamente al sector petróleo (Torres, g 2002 p. 30).

La situación se acentúa dado a la carencia de una economía de mercado abierto, que permita a Venezuela competir con el resto del mundo, en la actualidad poco se produce para exportar, al contrario se importa productos que bien pudieran ser procesados internamente como la gasolina, derivados del petróleo entre otros. Si se exportarían productos venezolanos para el resto del mundo, se aumentaría la producción y con ello los puestos de trabajo necesarios para cubrir la demanda, contrarrestando el desempleo y los trabajos informales.

### Ocupados informales en el Estado Táchira

En el contexto económico de Venezuela, el Táchira no es ajeno a que su fuerza de trabajo esté concentrada en más del 50% en el mercado laboral informal. En el año 2012 en el Estado Táchira, la tasa de inactividad según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Observatorio Social del Estado Táchira (OSET-UCAT) se ubicó en 29,67%, es decir habitantes que no cuentan con empleos y por ende con un estancamiento económico y social que no aporta al bienestar y desarrollo local del Estado Táchira. Ante la falta de oportunidades laborales se hace atractivo el comercio u otras actividades ilegales que generan remuneraciones económicas que les permiten subsanar mediamente las necesidades básicas: alimentación y educación, sin poder cubrir vestido y salud.

Al referir actividades económicas ilegales, ocurre que algunas personas tachirenses, se dedican al comercio informal ilegal del contrabando, práctica altamente rentable en esta frontera. Los principales rubros de comercio ilegal desde Venezuela hacia Colombia son combustibles y alimentos de la canasta básica, subsidiarios por el gobierno venezolano entre otras mercancías que permiten una ganancia por el diferencial cambiario. No se cuentan con cifras de ocupados informales que se dedican al contrabando.

**Tabla 1: Actividades económicas de los ocupados informales por municipio (en porcentaje).**

Municipios	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
Andrés Bello		25,00		25,00	25,0			25,0									
Antonio Rómulo Costa																	
Ayacucho		10,00					20,00	10,0						10,00		50,00	
Bolívar	9,09						18,18				9,09	9,09					
Cárdenas	8,33	25,00			37,50						25,00	4,17					

Córdoba							100,00										
Fernández Feo		14,29					42,86									28,57	14,29
Francisco de Miranda							100,00										
García de Hevia		33,33					55,56	11,1									
Guásimos		25,00					25,00									37,50	12,50
Independencia		12,50	12,50				37,50	12,50			12,50					12,50	
Jáuregui							100,00										
José María Vargas				100,00													
Junín		6,67					93,33										
Libertad		33,33					33,33									16,67	16,67
Libertador		25,00					25,00	25,00			25,00						
Lobatera							100,00										
Michelena		50,00					25,00									25,00	
Panamericano		42,86					42,57										14,29
Pedro María Ureña		30,00					20,00	40,00			10,00						
Rafael Urdaneta		100,00															
Samuel Darío Maldonado		33,33									33,33	33,33					
San Cristóbal	8,96	20,59			1,49	1,49	37,31	5,97	2,99	1,50	10,45			1,49		1,49	4,48
San Judas Tadeo		50,00									50,00						
Seboruco		100,00															
Simón Rodríguez																100,00	
Sucre				50,00			50,00										
Torbes							100,00										
Uribante		16,67	33,33				16,67		16,67							16,67	

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET UCAT. Resultados obtenidos de la encuesta aplicada a una muestra representativa de 245 ocupados informales en el Estado Táchira, con 15 años o más de edad.

Con la finalidad de contextualizar las actividades económicas desempeñadas por los ocupados informales, primero cabe destacar que del 96,3% de la población ocupada del Estado Táchira, el 51% está en el sector informal. En la Tabla 1 y Tabla 2, se muestra la actividad económica por cada municipio del Estado Táchira. Esta información fue recolectada por el OSET-UCAT a través de la encuesta empleada en el estudio de campo de la investigación: El Táchira en cifras 2013: Vocación Productiva, Oferta de Empleo y Oferta Educativa en el Nivel Superior en el Estado Táchira, aplicada a una muestra de 245 ocupados informales con 15 años o más, en el Estado Táchira.

**Tabla 2: Actividades económicas declaradas por los ocupados informales (leyenda la tabla 1)**

A	Actividades de alojamiento
B	Actividades de servicio de comidas y bebidas
C	Afiliación obligatoria
D	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas
E	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
F	Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas
G	Comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas
H	Elaboración de productos alimenticios
I	Fabricación de prendas de vestir
J	Muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales transables
K	Otras actividades de servicios personales

L	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
M	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto
N	Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos
O	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
P	Telecomunicaciones
Q	Transporte

Fuente: elaboración propia. Datos del OSET-UCAT. Actividades económicas declaradas por 245 ocupados informales con 15 años o más.

Los trabajadores informales encuestados, se dedican principalmente a la prestación de servicios de comida y bebida (21,7%) y a la venta al por menor excepto de vehículos automotores y motocicletas (34,7%), la práctica de estas actividades no significan control fiscal y legal, ni garantías sociales a sus trabajadores como: pago del Seguro Social Obligatorio y en el caso de las mujeres el pago del tiempo de reposo pre y post natal, el tiempo para amantar y las guarderías infantiles para que los niños estén bien cuidados (Iranzo Consuelo y Huggins Magally, 2007).

Las consecuencias de trabajadores informales se pueden identificar en:

La reducción de los ingresos del gobierno, menores ingreso para los trabajadores informales que converge hacia un aumento de la pobreza (asociado esto con la distribución del ingreso), disminución de la competitividad de las empresas y de los trabajadores que incurren en las actividades informales (producto del bajo nivel educativo), poca movilidad laboral y socava las relaciones de producción formal del sistema económico (Castillo, Morffe, Albornoz y Mazuera, 2013, p.80).

Ante la situación, es necesario diseñar políticas públicas y estrategias que permitan a los ciudadanos insertarse en la formalidad, que proporcione entre otras cosas, seguridad social y más ingresos económicos al país.

### **Vocación Productiva del Estado Táchira y Programa Creadores de Empresas como alternativa para superar la economía informal en el Estado Táchira**

La vocación productiva del Estado Táchira para Castillo, Morffe, Albornoz y Mazuera (2013, p.19) es rica y diversificada:

Predomina la actividad agropecuaria gracias a la existencia de los pisos climáticos y suelos que otorgan buenas condiciones agronómicas para el cultivo. En las tierras altas se cría y engorda el ganado vacuno y en mayor escala en los municipios de llano que poseen menor altitud; existen yacimientos de carbón, fosfatos, caliza, sílice y yeso; se cuenta con caudalosos ríos, gran diversidad de flora y fauna, con establecimientos industriales medianamente importantes (alimentos, textiles, cemento y metalmecánico), además de otras potencialidades

Ante este panorama de oportunidades, se debe motivar la generación de puestos de trabajo, dignos y formales, en concordancia con la vocación y potencialidad de cada territorio<sup>6</sup>. Ello es sinónimo de desarrollo local donde se hace necesario la capacitación del capital humano y la vinculación entre el sector privado, universidad y los gobiernos locales.

Por otra parte, la Universidad Católica del Táchira es un actor social importante que cuenta con la disposición para propiciar la vinculación con los gobiernos locales y sector privado, para promover el desarrollo económico, a través de la transferencia de conocimiento con el cual se puede capacitar a potenciales emprendedores con ideas de negocio, de los cuales se puedan generar micro o pequeñas empresas. Esta transferencia de conocimiento se propone desde el “Programa Creadores de Empresas”, el cual se viene desarrollando desde el año 2000 en la UCAT. Es un programa académico, dirigido a los estudiantes del quinto año de la carrera Gerencia de Empresas, en el cual los estudiantes simulan la creación de una Empresa, a partir de cinco fases:

- I. **Naturaleza del proyecto:** justificación de la idea de proyecto, descripción, misión, visión y objetivos del proyecto.
- II. **Estudio de mercado:** definición del producto o servicio, análisis del mercado, segmentación del mercado, estimación de la demanda, competencia, competidores, proveedores, precio, comercialización, distribución, promoción, análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
- III. **Estudio técnico:** ingeniería del proyecto, procesos de producción, descripción de operación, diagrama de proceso, recursos materiales necesarios, distribución de la planta, localización óptima de la planta, método de localización, factores de localización, tamaño óptimo o capacidad de la planta, sistema de decisión y planificación para la capacidad, cálculo de maquinarias, determinación de materia prima y materiales secundarios, determinación de mano de obra directa.
- IV. **Estudio organizacional y legal:** estructura organizacional, diagramas de organización, organigramas generales, departamentales, estructura legal y mercantil, registro mercantil, actas constitutivas, estructura fiscal y financiera, impuestos nacionales y municipales, declaraciones de impuestos, estructura laboral, costos de la mano de obra, contribuciones parafiscales.
- V. **Estudio y evaluación financiera:** inversión inicial, costos de producción, inversiones: propia y requerida, plan de inversiones, estimación de ingresos, estimación de egresos, estructura de gastos y costos: fijos y variables, punto de equilibrio, estado de resultados, flujo neto de caja, aplicación de métodos de evaluación del flujo de caja (tasa interna de retorno, valor presente neto, relación costo/beneficio), análisis de sensibilidad.

El estudio del **Observatorio Social del Estado Táchira de la Universidad Católica del Táchira**<sup>7</sup>, suministra herramientas para el análisis en la primera fase del programa (la

---

<sup>6</sup> Municipio.

<sup>7</sup> Diagnóstico disponible para su consulta electrónica en el apartado de publicaciones en el link siguiente:  
[www.ucat.edu.ve/osef](http://www.ucat.edu.ve/osef)

identificación de capacidades empresariales y la generación de ideas de proyectos) y en el estudio de factibilidad de la empresa, al definir por municipio, la vocación y la actividad económica desempeñada en cada uno de ellos.

En este sentido, se muestra en Tabla 3 la Vocación Productiva por sectores económicos de cada Municipio del Estado Táchira, la información fue levantada por el OSET-UCAT, mediante los talleres de Vocación Productiva dirigidas al sector productivo y otros informantes claves.

Según la tabla anterior, se observa que el 86,65% de los municipios del Estado Táchira pertenecen al sector primario, solo en el 10,35% de los municipios tienen relevancia el sector secundario y terciario.

Con base en este mismo diagnóstico del OSET-UCAT, se observó que la principal potencialidad productiva es el turismo, gracias a los recursos naturales y físicos del Estado, el cual puede ser explotado desde sus distintas formas. Este hallazgo presenta las oportunidades de negocios establecer empresas, siendo las más factibles: empresas de transporte y auxiliares; empresas de alojamiento; empresas de restauración; restaurantes y bares; empresas de intermediación; empresas de alquileres; alquiler de vehículos, equipos deportivos y material audiovisual; empresas de servicios profesionales; empresas dirigidas a actividades culturales y de ocio y empresas comerciales.

**Tabla 3: Vocación Productiva según sector económico**

Municipios	Sector Económico
Andrés Bello	Primario
Antonio Rómulo Costa	Primario
Ayacucho	Primario
Bolívar	Primario y secundario
Cárdenas	Primario y terciario
Córdoba	Primario y terciario
Fernández Feo	Primario y secundario
Francisco de Miranda	Primario y secundario
García de Hevia	Primario y secundario
Guásimos	Primario y terciario
Independencia	Primario
Jáuregui	Primario y secundario
José María Vargas	Primario
<b>Junín</b>	<b>Primario, secundario y terciario</b>
Libertad	Primario
Libertador	Primario
Lobatera	Primario y secundario
Michelena	Primario y terciario
Panamericano	Primario
Pedro María Ureña	Secundario
Rafael Urdaneta	Primario

Samuel Darío Maldonado	Primario
San Cristóbal	Terciario
San Judas Tadeo	Primario
Seboruco	Primario
Simón Rodríguez	Primario
Sucre	Primario
Torbés	Terciario
Uribante	Primario y terciario

Fuente: Datos Del OSET-UCAT. Castillo, Morfe, Albornoz y Mazuera (2013, p.64)

Una vez reconocidas las vocaciones y potencialidades locales, en primera instancia se motiva a los estudiante de la UCAT, para que durante el desarrollo del “Programa Creadores de Empresas”, asuman la decisión de convertirse en empresarios; desde la Universidad se pueden apropiar los aportes del OSET-UCAT y las empresas tendrán trascendencia a la realidad, serán actores sociales que permitan apostar al desarrollo local deseado y a contribuir con la superación de los empleos informales. Además, se apunta a una cultura de emprendimiento, necesaria en un estado donde el 51% de la población económicamente activa se encuentra del lado informal.

Para Antonio Amaru (2008, p. 1) al hablar de emprendimiento, se habla de:

...una persona que asume el riesgo de iniciar una empresa. **La palabra emprendedor proviene del latín *impredere*, que significa "tomar la decisión de realizar una tarea difícil y laboriosa", "poner en ejecución".** Tiene el mismo significado que la palabra francesa *entrepreneur*, que dio origen a la palabra inglesa *entrepreneurship*, la cual se utiliza para designar el comportamiento del emprendedor. De hecho, la idea de un espíritu emprendedor se asocia con las personas emprendedoras que movilizan recursos y corren riesgos para iniciar organizaciones de negocios. Aunque existen emprendedores en todas las áreas de actividad humana, en su **sentido restringido la palabra designa a la persona que crea una empresa** -una organización de negocios-(negrillas propias).

Es importante formalizar de hecho y de derecho, la actividad económica informal del Estado Táchira y esto se logra a través de la constitución y registro legal de una empresa, pero para ello, el Estado venezolano debe ofertar un escenario de economía<sup>8</sup> sana que garantice estabilidad económica a mediano y largo plazo. Para propiciar dichos escenario debe existir una carga tributaria justa, ausencia de corrupción para rejuvenecer la confianza institucional, escenario con garantías jurídicas para el sector empresarial y una actitud positiva en relación con la capacidad empresarial (Amaru Antonio, 2008). La superación de las crisis socioeconómica de Irlanda es un ejemplo que es posible la vinculación de los actores locales, regionales y nacionales para abrirse a una economía de mercado y al desarrollo. Este país muestra una buena práctica positiva, a través de un “acuerdo social” iniciado en 1987, a favor del crecimiento

<sup>8</sup> Es necesario que se le facilite el tránsito a la formalidad y que ellas encuentren beneficios por el hecho de hacerlo lo que exige cambios en la normativa legal (Iranzo Consuelo y Huggins Magally, 2007, p. 16).

económico, la estabilidad financiera y la generación de puestos de empleos formales. Este acuerdo social, constituyó la receta del progreso de este país que involucró una alianza entre el gobierno, sector privado y los sindicatos. El acuerdo entre obreros y empresarios, Andrés Oppeheimer (2006, p. 93) lo explica así:

Fue una combinación de un “acuerdo social” entre empresarios y obreros de apostar a la apertura económica, la ayuda europea, la eliminación de obstáculos a la creación de nuevas empresas, la desregulación de la industria de telecomunicaciones, un blanqueo de capitales, cortes de impuestos individuales y corporativos, una fuerte inversión en la educación, y el hecho de que los sucesivos gobiernos del país hubieran mantenido el rumbo...

El primer acuerdo social se firmó en 1987 como se dijo antes, entre el gobierno, empresarios y obreros. Oppeheimer (2006, p. 94) explica los compromisos asumidos por los actores de esta primera alianza:

El **gobierno** se comprometió a reducir los impuestos a los empresarios, los **empresarios** se comprometieron a mantener los empleados de sus compañías, y los **obrerros** se comprometieron a exigir menores aumentos salariales, bajo la promesa que éstos crecerían cuando comenzaran a verse los frutos del acuerdo. El pacto inicial tenía una duración de tres años, pero fue renovado desde entonces por sucesivos periodos de tres años. (negritas propias).

Con esta alternativa de acuerdo social, se buscaba no solo superar la informalidad sino la pobreza, producto de la exclusión económica y social, de las brechas en el empleo, los ingresos y difícil acceso a créditos. Es por ello, que las opciones de desarrollo económico y social, deben procurar la justa redistribución de los ingresos y capacitar al capital humano, en función de sus habilidades y potencialidades. La pobreza difícilmente puede ser superada solo con asistencialismo del Estado, porque dependiendo de la política económica del país, este crea dependencia de los individuos que lo reciben, impidiendo promover verdaderamente la dignidad de la persona y el desarrollo que se aspira. De esta realidad no escapa Venezuela.

Merece la pena reseñar, otra buena práctica reciente enfocada en el desarrollo económico local y desarrollada por la Alcaldía Medellín - Colombia, desde el año 2005; denominada Centros de Desarrollo Empresarial Zonal (CEDEZO). Es una estructura organizativa adscrita a la Alcaldía, ubicada en las comunas o barrios más vulnerables de la ciudad de Medellín y constituye el mecanismo que ha permitido superar las tasas de ocupación informal, que para el año 2002 superaban el 54,6% de su población económicamente activa. (Catálogo de diez practicas vivas, 2011). El propósito de los CEDEZO es:

...articular procesos integrales de servicios financieros y no financieros, entidades, programas, proyectos e iniciativas de apoyo al emprendimiento, la

generación de ingresos, el desarrollo y consolidación de empresas micro y familiares (Catálogo de diez practicas vivas, 2011 p.159).

Con los centros de desarrollo la Alcaldía busca además, estimular una cultura de emprendimiento en las comunidades de escasos recursos financieros y técnicos para generar empleo y autoempleo, pues el emprendimiento puede devenir en un círculo virtuoso de nuevas oportunidades; “los emprendedores sean accionistas de grandes corporaciones o dueños de negocios pequeños, pagan impuestos, salarios, intereses, rentas y suministros, de modo que generan y distribuyen riquezas y aumentan el nivel de vida y la calidad de vida” (Antonio Amaru, 2008, p. 2). Es así, como el emprendimiento coopera para superar los índices de informalidad y desempleo, diversificar y ampliar el tejido empresarial, mejorar la calidad de vida y disminuir los índices de pobreza.

Los objetivos planteados por la Alcaldía de Medellín fueron los siguientes:

- Fomento de la vocación productiva de los territorios a partir de generación de redes empresariales.
- Inventario y caracterización de las instituciones que trabajan por el desarrollo socio-empresarial en los territorios.
- Creación de mesas de emprendimiento que permitan la articulación de instituciones en torno al tema empresarial, con la intención de generar planes de acción. (Catálogo de diez prácticas vivas, 2011 p.160)

La figura de los CEDEZOS corresponde a políticas públicas locales que podrían ser propuestas para la consideración de los gobiernos locales en los municipios del Estado Táchira, como mecanismo para superar los índices de informalidad y apostar al desarrollo local.

A través de la necesaria articulación con instituciones, programas y proyectos del sector privado, las universidades y la comunidad organizada, se fomenta la cohesión social, constructo teórico de la institucionalidad, que permite fortalecer la confianza para ayudar a organizar y crear asociaciones en las comunidades. En el caso de Venezuela, una de las maneras es a través de las alcaldías (gobierno local), en las cuales existe el mecanismo bajo la figura de Consejos Comunales los cuales están regulados por la Ley Orgánica de Consejos Comunales.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Los gobiernos locales, sin distinción política, se pueden plantear diversas formas de inclusión para conformar una sociedad local. Entre ellas se encuentra la figura de los consejos comunales establecidos en la Ley Orgánica de Consejos Comunales (LOCC). Art. 1. es la **instancia de participación** para el ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las **políticas públicas**, así como los planes y proyectos vinculados al **desarrollo comunitario**. (Artículo 1 LOCC) (negritas propias). Art. 2. ... son instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario proyectos orientados a responder a las **necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades** ... (artículo 2 LOCC) (negritas propias).

Los referidos consejos comunales pueden desarrollar diversos proyectos entre los cuales se encuentran las redes socioproductivas<sup>10</sup> bajo la forma propiedad social, que permanezca en el tiempo de manera sustentable y sostenible. Entonces, un gobierno local del Táchira, bien podría articular a los consejos comunales dentro del Plan de Desarrollo<sup>11</sup>, enfocado al desarrollo económico local.

Otro de los factores y elementos de los CEDEZO, son las **Guías Empresariales y los Centros de Atención Empresarial**. La primera es una lista de posibles empresas competitivas para el municipio o la comunidad, allí es indispensable el análisis de la vocación y recursos del municipio para identificar la oportunidad de negocio, el diagnóstico de la vocación, que es una tarea adelantada por el OSET-UCAT. Para los Centros de Atención Empresarial, se toma en cuenta el talento humano para emprender la creación de Micro empresas o empresas familiares. En el Estado Táchira, la figura del CEDEZO no debería funcionar en plantas físicas establecidas, sino que se pueden movilizar hasta las comunidades más vulnerables para asesorarlas, capacitarlas y brindarles el apoyo financiero a través de créditos retornables, para que posteriormente puedan ser financiados otros proyectos.

Los CEDEZO podrían tener aplicación en el contexto del Estado Táchira; el estudio del OSET-UCAT demuestra la desarticulación existente entre vocación productiva y oferta o actividad económica a la cual los ciudadanos se dedican; la economía informal es la principal actividad económica pero se desempeña en oficios que poco tienen que ver con la cualidades productivas que tienen los respectivos municipios; las instituciones públicas y privadas no trabajan articuladamente; y el Estado Táchira tiene el capital humano necesario para desarrollar la cultura de emprendimiento.

Los gobiernos locales tienen la facultad de garantizar la articulación de todos los actores, ello no significa un gasto exorbitante para la administración municipal, pero sí una buena práctica de organización y planificación estratégica. La UCAT a través del OSET-UCAT, apuesta a contribuir a partir de su buena práctica “Programa Creadores de Empresa”, a la vinculación y/o articulación no solo de los actores sociales y económicos, sino de la armonización entre la vocación productiva de cada uno de los veintinueve municipios y la

---

<sup>10</sup> Artículo 4 de la Ley Orgánica de Consejos Comunales.

<sup>11</sup> A través del **Colectivo de Coordinación Comunitaria**, ya que dentro de sus funciones se encuentra “2. Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Comunitario de Desarrollo Integral **articulado con los planes de desarrollo municipal y estatal ...**”. (numeral 2, artículo 125 LOCC) (negritas propias).

Uno de los comités de trabajo bajo los cuales se proponen los proyectos de creación de **organizaciones socioproductivas** es a través del **comité de economía comunal**. (numeral 4, artículo 28 de la LOCC).

La **Unidad Administrativa y Financiera Comunitaria** funciona como un “ente de administración, ejecución, inversión, crédito, ahorro e intermediación financiera de los recursos y fondos de los consejos comunales.” (artículo 30 LOCC). Esta misma Unidad dentro de sus funciones debe rendir cuentas trimestralmente órgano o ente del Poder Público que le haya otorgado recursos y además facilitar herramientas que permitan el proceso de **evaluación y análisis de los créditos de las organizaciones socioproductivas**. (numerales 3 y 9 del artículo 31 de la LOCC).

actividad económica desde el lado formal, para garantizar entre otras cosas, el bienestar común y el desarrollo local.

### **Conclusión**

La economía informal no es un fenómeno nuevo, sino que ha sido un constante en el quehacer productivo de Venezuela, muy ligada desde hace algunos años a la estructura propia del país. El comportamiento del fenómeno de la informalidad en el Estado Táchira, ha sido similar a nivel nacional

La situación se acentúa dado a la carencia de una economía de mercado abierto, que permita a Venezuela competir con el resto del mundo, en la actualidad poco se produce para exportar, al contrario se importa productos que bien pudieran ser procesados internamente como la gasolina, derivados del petróleo entre otros. Si se exportarán productos venezolanos para el resto del mundo, se aumentaría la producción y con ello los puestos de trabajo necesarios para cubrir la demanda, contrarrestando el desempleo y los trabajos informales.

La fuerza de trabajo en el Táchira está concentrada en más del 50%, en el mercado laboral informal. En este territorio fronterizo está presente una economía de frontera, en la cual las actividades de algunas personas que se desempeñan en actividades informales están asociadas al comercio ilegal conocido como contrabando. Los principales rubros de comercio ilegal desde Venezuela hacia Colombia son combustibles y alimentos de la canasta básica, subsidiarios por el gobierno venezolano entre otras mercancías que permiten una ganancia por el diferencial cambiario.

En la vocación productiva del Táchira, predomina la actividad agropecuaria y la principal potencialidad productiva de la mayoría de los municipios es turística.

La Universidad Católica del Táchira es un actor social importante que cuenta con la disposición para propiciar la vinculación con los gobiernos locales y sector privado, para promover el desarrollo económico, a través de la transferencia de conocimiento con el cual se puede capacitar a potenciales emprendedores con ideas de negocio, de los cuales se puedan generar micro o pequeñas empresas. Esta transferencia de conocimiento se propone desde el “Programa Creadores de Empresas” que se desarrolla en la UCAT desde e año 2000.

Se propone que los gobiernos locales del Estado Táchira, consideren dentro de los Planes de Desarrollo Local y sus políticas públicas, el apoyo a la creación de micro y pequeñas empresas factibles que generen autoempleo y empleo. Se proponen dos mecanismos mediante

los cuales se fomenta la vinculación del gobierno local (alcaldía), las comunidades vulnerables y la UCAT para capacitar, orientar y motivar emprendimientos factibles que generen empleo. El

primer mecanismo es a través de la elaboración de proyectos socioproductivos factibles, desde los Consejos Comunales, amparados por la Ley de Consejos Comunales de Venezuela. El segundo mecanismo propuesto es la creación de una instancia adscrita a la alcaldía que se acerque a las comunidades más vulnerables con el mismo propósito de fomentar emprendimientos factibles, a través de la transferencia de conocimiento del Programa Creadores de Empresas de la UCAT.

### **Referencias Bibliográficas**

- AMURO, Cesar. Administración para emprendedores. España: **Pearson Educación de México.**, 2008.
- CASTILLO, Laura. MORFFE, Miguel. ALBORNOZ, Neida. MAZUERA, Rina. Táchira en cifras 2013 Vocación Productiva, Oferta Educativa en el Nivel Superior en el Estado Táchira. Venezuela: Litho Arte., 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2011). Censo de Población y Vivienda del año 2011 del Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de <http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/>
- IRANZO, Consuelo. HUGGINS, Magally. Mujer y economía informal. Venezuela: Centro Gumilla., 2007.
- Laboratorio Medellín. Catálogo de diez prácticas vivas. Colombia: Mesa Editores., 2011.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. Gaceta Oficial N° 39.335 de fecha 28 de diciembre de 2009.
- Servicio Nacional de Administración Tributaria. Análisis de la Economía Informal: convenios tributarios y su potencial fiscal. Venezuela: **SENIAT.**, 1995.
- OPPENHEIRMER, Andrés. Cuentos Chinos. Venezuela: Melvin., 2006.
- TORRES, Gerver. Un sueño para Venezuela. Venezuela: Venezolana de Crédito., 2002.

**Recebido em 17/03/2015 – Aprovado em 30/05/2015.**